

# EL DICTAMEN

PERIODICO DECENAL DE MEDICINA Y FARMACIA

## IMPRESIONES

Nos atenemos á lo dicho por el Dr. Debove, agregado de la Facultad de París, y por M. Flamant, licenciado en ciencias físicas, asegurando que las sustancias grasas tienen gran influencia sobre la nutrición.

Y no dirán los flacos, en cuyo número tenemos el gusto de contarnos, que desamparamos su defensa, puesto que venimos hoy, péñola en ristre, á enseñarles de qué sencillo modo puede cualquier caballero de la triste figura convertirse en individuo de muchos kilos.

Estamos acordes todos en conceder al aceite de hígado de bacalao, una de las grasas más asimilables, un poder hipertrófico grande, de tal modo cierto y observable, que el sujeto sometido á su uso durante una corta temporada, adquiere evidentemente un peso mayor, como se comprueba en los niños por medio de las pesadas que hoy se utilizan con tanto resultado práctico.

Pero los observadores antes citados han sometido á un sujeto: primero, á una alimentación compuesta de 200 gramos de carne, 600 de pan y un litro de tisana; segundo, á un régimen de 50 á 200 gramos de aceite durante un mes, y tercero, á una ración de entretenimiento por espacio de diez días. Siendo la cantidad de grasa ingerida 3'575 kilogramos, el aumento de peso se elevó á 3 kilogramos; de modo que la casi totalidad de grasa quedó almacenada en los tejidos, porque de otra suerte habría una diferencia notable, sobre todo cuando ya habían transcurrido muchos días.

Es decir, que tenemos en nuestras manos y casi sujeto á las leyes de la exactitud matemática el poder engordar á nuestro antojo; lo que hay en contra de tan bonitos y al parecer concluyentes experimentos, es que no todos los estómagos toleran fácilmente las grasas ni todos los flacos quieren dejarlo de ser. Por lo demás, como diría cualquier escritor de pocos escrúpulos, no hay que insistir mucho en este punto para que los lectores apliquen los quesos, las conservas en aceite y, en una palabra, las sustancias grasas en todos aquellos enfermos desnutridos y pobres, considerados fisiológicamente, en quienes hace suma falta que los gastos orgánicos sean menores que los ingresos para que el presupuesto de la vida resulte con *superavit*.

Pero *superavit* real y efectivo, y no ficticio como los de nuestros economistas.

\*  
\*  
\*

Desde los tiempos más remotos se viene diciendo, con el poeta,

que como este mundo es venta  
en él es propio robar,

pero en la época presente nadie piensa en que el robo constituye un delito penado en todos los códigos, y una parte del mundo se dedica á hacer de José María con la otra, en la cual otra formamos los pequeños, que somos siempre los paganos.

Por ejemplo: M. Jungfleisch ha leído un trabajo en la Academia de Medicina de Francia acerca del sulfato de quinina del comercio, y asegura que de poco tiempo á esta parte dicho medicamento es siempre impuro.

Nosotros estamos conformes con el doctor de Vrij en asegurar que las sofisticaciones de la quinina son recientes, porque estamos persuadidos, en virtud de profundos estudios, de que la adulteración de la quinina no se hacía en el siglo xvii y anteriores por la sencilla razón de que en aquel entonces eran los polvos de la condesa desconocidos y hasta, si á mano viene, objeto de la pública murmuración.

Ahora bien; el informante dice que el sulfato de quinina del comercio contiene una gran proporción de sulfato de cinchonina, y menos mal que no contuviera más que esto. Sin haber descendido nosotros más que á practicar análisis poco detenidos, hemos creído hallar también la salicina y aun la *al-midonina*, con cuyo último *alcaloide* no estamos disgustados después de todo, porque algunos enfermos prefieren medicamentos de forma *granular*, esto aparte de que algo ganará el estómago en blancura y fortaleza con el polvito de almidón.

Es ahora tiempo á propósito para poner á prueba la quinina como elemento de combate contra las fiebres palúdicas que se desarrollan en regiones nuestras, y desde luégo apuntamos cualquier cosa á *la más descargada*, que es en este asunto la impureza de la quinina, de la cual hay que dar á veces enormes cantidades para verla la punta.

¿Que los quinos sufren hoy una enfermedad parasitaria? ¿Que se exporta poco? Y á nosotros ¿qué? Désenos quinina cuando la pidamos ó dígasenos que no la hay, y lo demás es música.

Música que divierte al comercio y que á nosotros nos cuesta cara.

\* \* \*

M. Berger ha presentado á la Academia de París un hombre en quien ha reparado una gran pérdida de sustancia de un talón por medio de la autoplastia.

El operador ha tallado un colgajo sobre la pierna opuesta y le ha aplicado sobre la pérdida de sustancia, no sin activarla previamente. El colgajo, de una longitud de 11 centímetros y de una anchura de 5 á 6, quedó adherido por su pedículo durante 24 días, en cuyo tiempo se mantuvieron ambas piernas, como es de rúbrica, en perfecta inmovilidad. Seccionado el pedículo al cabo de los días referidos, el colgajo ha seguido en excelentes condiciones, permitiendo al enfermo, después de seis meses, utilizar su pie, en el cual no quedaba últimamente otra cosa que una disminución en la sensibilidad.

No es porque se trate de un hecho raro por lo que aquí damos cuenta del

caso, puesto que todos los días tenemos que repetir los cirujanos españoles procedimientos autoplasticos; lo escribimos porque sepan nuestros lectores que todo lo que tienen, consideradas teóricamente, de seductoras las operaciones de autoplastia, tienen también de ineficaces en algunas regiones del cuerpo.

El que esto escribe, para reparar pérdidas de sustancia en los párpados ha practicado numerosas autoplastias, ya por colgajos tallados en las partes próximas, ó ya por el procedimiento llamado de mosaico, que consiste en cortar pequeños pedazos de piel de los brazos, etc., etc., y aplicarlos á la parte lesionada, previo refresco con el bisturí, y puede decir que no ha conseguido más que un verdadero éxito, sin duda porque era muy reducida la zona palpebral que reclamaba el ingerto.

Cuantos tienen necesidad de habérselas con el simbléfaron ó el anquilobléfaron, saben bien que ni la conjuntiva de la rana, conejo, perro, etc., basta el mayor número de veces para corregir aquellas anomalías patológicas; así es que no son los oculistas prácticos muy dados á semejantes maniobras, porque conocen la ventaja que tiene una operación descrita en el libro cuando se la compara con la que se ejecuta en el individuo.

En cuanto á lo demás, tengan cuidado de que no suceda á los que practiquen una autoplastia en la cara lo que le ocurrió á un cirujano alemán en la guerra franco-prusiana, el cual cirujano ingertó en la mejilla de un granadero un pedazo de piel de la región pubiana de una cantinera muerta hacía poco.

Y sucedió, que prendió el ingerto y el buen granadero llevó para siempre un lunar sospechoso, con pelos y señales, en el mismísimo pómulo.

T. LACEMENDI.

---

## EDITORIAL

---

### Muerte habitual del feto por nefropatías de la embarazada.

Acerca de este asunto presentó el Dr. Fehling (de Stuttgart) una Memoria en el Congreso de naturalistas y médicos alemanes celebrado en Setiembre de 1885 en Strasburgo. Traducida por el Sr. Lentiñón, que la toma del *Centralblatt für Gynäkologie*, para publicarla en los *Anales de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría* de Madrid, dice:

«Después de hacer constar que la causa más frecuente y conocida de la muerte habitual del feto es la sífilis de los padres, siendo más raros los casos en que la causa estriba en alguna afección uterina, como metritis y endometritis, dice que hasta ahora no se sabía que también las nefropatías de la madre pueden tener por consecuencia la muerte intrauterina y expulsión prematura del feto, repitiéndose el proceso en varios embarazos sucesivos, según ha podido observar en cuatro casos.

»Tratábase en el primero de una mujer que, á los 20 años, había empezado á tener

irregularidades menstruales que se manifestaban por retardos de la regla; seis veces seguidas tuvo parto prematuro, defectos que, ocho semanas antes, en el sexto mes del embarazo, habían muerto, según indicaban los escalofríos y gastralgias, etc. Las placentas eran todas atróficas, pequeñas, las membranas engrosadas. Las manifestaciones nefríticas eran el edema de todo el cuerpo y la albúmina en la orina; un tratamiento antisifilítico había quedado infructuoso.

»En el segundo caso presentáronse á mediados del primer embarazo los síntomas que indican la muerte del feto. La orina contenía albúmina en abundancia, disminuyendo la cantidad á consecuencia de un tratamiento adecuado. La expulsión del feto se verificó varias semanas más tarde; estaba momificado. La placenta era también pequeña y atrófica. Luégo la orina quedó libre de albúmina.

»En el tercer caso la paciente había tenido ya dos partos normales. Durante el tercer embarazo la nefritis fué descubierta por el oftalmoscopio. En el quinto mes hubo expulsión de un feto muerto que no presentaba ningún síntoma sifilítico. Al año siguiente, durante el nuevo embarazo, sobrevino una hemiplegia por embolismo de la arteria de la fosa de Silvio, y en el quinto mes expulsión de un feto putrefacto, después de la cual disminuyó la albúmina de la orina. En ambos casos, las placentas eran pequeñas, ofreciendo muchos infartos blancos.

»En el cuarto caso el aborto sobrevino de repente en el quinto mes del primer embarazo. Durante el segundo presentáronse fuertes edemas de las piernas; el feto nació recién muerto. Un nuevo embarazo acompañóse de síntomas de nefritis grave que se alivió un poco por el tratamiento apropiado. El parto empezó con una grave hemorragia, el feto nació muerto, la mujer permaneció soporosa y murió en un ataque de eclampsia. La placenta tenía las mismas alteraciones que en los otros casos.

»En todos, la nefritis había existido probablemente ya antes del embarazo, agravándose tan sólo por este proceso. *Por ahora no se explica por qué la nefritis provoca la atrofia y el intempestivo desprendimiento de la placenta, que han de considerarse como causa directa de la muerte del feto, cuya permanencia prolongada dentro del útero en estado de cadáver es otro fenómeno curioso.»*

Ahora bien: creemos nosotros que la interrupción del embarazo en estos casos, y aun las lesiones placentarias, quizás reciben satisfactoria explicación si se tienen en cuenta los principios que informan la albuminuria de la gestación. En la mujer embarazada todo es congestión, como ha dicho Pajot; todo en ellas tiende á la hipertrofia, así como después del parto los fenómenos se cambian y todo se dirige por el camino regresivo á la atrofia. La embarazada que, por la composición de su sangre pudiera considerarse como una enferma de anemia, es, sin embargo, una pletórica, puesto que en vez de glóbulos rojos que faltan tiene abundante suero.

Por otra parte, las relaciones anatómicas del útero y del riñón hacen que en sus enfermedades se resienta de un modo parecido su fisiologismo y, cuando el filtro renal se congestiona, aumenta necesariamente el flujo sanguíneo hacia la matriz y recíprocamente. Pero no es esto sólo, sino que, en virtud de esa relación íntima y mutua, que ya en otras ocasiones hemos hecho resaltar, existente entre los distintos órganos abdominales, relación que unas veces será de funcionalismo, otras de mecánica, ó mejor dicho, simplemente física, no pueden menos de sufrir unos al mismo tiempo que los otros sufren. **A**

este propósito recordaremos las doctrinas que viene profesando el Dr. Chéron, de París, según las cuales se establecería un círculo vicioso entre la porción de médula espinal correspondiente á la región afecta, la lesión periférica que diera lugar al padecimiento anatómicamente demostrable y la innervación vaso-motora del terreno enfermo. Decimos esto, porque casi todas las enfermas albuminúricas (no hablamos precisamente de las eclámplicas) son histéricas en mayor ó menor grado, neuroasténicas por lo menos; por tanto, danse en estas enfermas condiciones abonadísimas para el desarrollo de toda lesión de innervación, así como el de la nefropatía de que hablamos con las consecuencias apuntadas en el epígrafe de este trabajo.

En cuanto á existencia anterior ó simultánea de la nefritis con relación al embarazo, no vemos por qué razón no puedan suceder las cosas de ambos modos, según después iremos viendo; y con respecto á la permanencia del feto cadáver dentro del claustro materno, recordaremos que, permaneciendo intactas las membranas, no existirá la putrefacción, sino que, momificado ó no, podrá prolongarse la estancia de la masa fetal mientras no sobrevengan contracciones uterinas que la expulsen; esto podrá depender muchas veces de la cantidad mayor ó menor de sangre extravasada ó de la extensión en que hayan sido desprendidas las membranas con motivo de la congestión placentaria; de manera que puede haber simple detención de desarrollo y de vida con tendencia á la regresión y á la atrofia, tanto en el feto como en la placenta, ó bien muerte y expulsión, según sea la intensidad de la causa inmediata, la congestión.

Examinemos, pues, las condiciones patogénicas de las nefropatías; veamos si la embarazada reúne ó no circunstancias útiles para el desarrollo de este proceso morboso, y tratemos después de explicarnos cómo y por qué mecanismo se interrumpe ó altera el estado de gestación.

El síntoma que á los ojos del clínico patentiza mejor la existencia de una lesión renal es, sin disputa alguna, la albuminuria, porque si es cierto que ésta puede constituir tan sólo un fenómeno del momento que poco después desaparezca y no deba, lógicamente pensando, ser representante de una lesión anatómica de algún arraigo, debe advertirse que al decir lesión renal no nos referimos en absoluto á la inflamación del riñón, sino que también comprendemos con estas palabras la súbita y fugaz hiperemia como la degeneración grasienta ó la amiloídea. Debe, pues, tenerse en cuenta, que la albuminuria, como ha dicho perfectamente Gueneau de Mussy, sólo es un síntoma que puede engendrarse en muy distintas condiciones, pero no ha de olvidarse tampoco que su existencia acusará siempre un trastorno, de la naturaleza que se quiera, del filtro renal y, por lo tanto, una nefropatía de cualquiera intensidad ó grado que se suponga. Dicho esto, vamos á ocuparnos de las circunstancias patogénicas de este síntoma, considerado, en general, para inquirir después las probabilidades en más ó en menos que tengamos de encontrarle en la embarazada.

Dice Dumas (1), el eminente profesor de Montpellier, con cuya amistad y recuerdo nos honramos, que la normalidad de la secreción renal ha de fundarse en tres condiciones: integridad de las condiciones mecánicas de la circulación sanguínea, integridad del líquido circulante é integridad del órgano secretor. Podemos, pues, pensar que cualquiera

(1) *De l'albuminurie chez la femme enceinte*. Paris, 1880.

de estas condiciones que falte, ó dos de ellas, ó las tres combinadas, podrán dar por resultante la presencia de la albúmina en la orina, acompañada de las lesiones anatómicas que, para Gubler (2) son, según la duración de la enfermedad, riñones simplemente congestionados ó más profundamente alterados, muy atrofiados á veces y cargados de sustancias proteicas, amorfas y de elementos histológicos en transformación regresiva otras. En el tejido celular subcutáneo y en todas las cavidades naturales hay derrames serosos; y aun los mismos parénquimas se encuentran infiltrados de serosidad que existe hasta en el cerebro. Se observan además otros desórdenes que si bien se refieren directamente á la albuminuria, vienen á complicarla ó acusan su diátesis generadora.

Ahora bien: la sangre humana en estado normal contiene albúmina en proporciones considerables, puesto que, según Vogel, representaría casi la totalidad de sus materiales sólidos, pero ésta no debe en modo alguno filtrarse en sustancia por el riñón; de manera que, dada su presencia, estamos enfrente de una alteración patológica, bien por anomalía en la cantidad ó calidad de aquel elemento, ó bien por falta de integridad de la glándula renal; y este género de alteraciones se da, según casi todos los que sobre el asunto han escrito afirman, por uno de los tres motivos siguientes que, como se ve, están calcados en la antítesis de las condiciones que antes hemos exigido al fisiologismo renal: exceso de tensión intravascular; anormalidad cualitativa de la sangre; alteración, momentánea ó duradera, de los riñones.

Del hecho observado frecuentemente en la clínica al ver los derrames serosos producidos por la existencia de obliteraciones vasculares, y de algunas experiencias que se han llevado á cabo ligando las venas renales ó inyectando líquidos en las mismas, de modo que se aumente su contenido y por tanto la presión endovascular, que han dado lugar á la producción de una albuminuria, se deduce la importancia que para autorizar su presentación en el enfermo debe atribuirse á la excesiva tensión intravascular.

Con respecto á la influencia de las alteraciones cualitativas de la sangre, también parecen estar de acuerdo la experimentación fisiológica y la clínica, puesto que inyectando albúmina en los vasos de un animal se ha producido la albuminuria, y vemos á la vez que cuando en un enfermo que elimina albúmina por el riñón se suspende su excreción por no existir ya en exceso en su sangre, los derrames celulares ú otros se absorben y esta penetración de suero en exceso en la circulación provoca, si se ha verificado con rapidez, la nueva presentación de la albuminuria. Esto último, sin embargo, nos parece que igualmente pudiera referirse á la abundancia de albúmina como tal en la sangre que al exceso de tensión intravascular producido por el aumento de masa líquida que penetró, sobre todo si tenemos en cuenta que, según los experimentos de Stokois y de Pavy, las inyecciones intravenosas de suero sanguíneo producen la albuminuria más rara vez que las de leche ó gelatina y mucho más que las de clara de huevo. Ignoramos si en experimentos con las inyecciones intravenosas se tuvo en cuenta la precaución de extraer previamente tanto líquido sanguíneo como extraño iba á inyectarse; de no ser así, lo mismo pueden estos experimentos hablar en favor de la excesiva tensión intravascular que de la alteración cualitativa de la sangre.

En cuanto á la influencia de las lesiones renales en la producción de la albuminuria,

(2) *Diction. Dechambre. Art. Albuminurie.*

puede decirse que de un modo casi universal la admiten los autores, y alguno hay, como Bailly, que no puede separar esta lesión, como causa de su efecto, la albuminuria, hasta el punto de decir que en los casos en que aquella no se encontró, precisamente no debió buscarse con la suficiente atención y pasó por esto desapercibida. De cualquier modo, es lo cierto que son muchas y muy respetables las firmas que admiten la influencia de la lesión renal, pudiendo citarse, entre otros, á Rayer (1), Gregory, Christison, Addison, Johnson, Imbert, Hombeyre, Cahen, Blot, Cazeaux, Devilliers, Regnault, Bach, Gubler, Recquerels, Vernois, Lorrain, Jaccond, Wieger, Litzmann, Frerichs, Brann, Schöttin, Rosenstein. Todos estos y otros como Peter, Petit, Robert, Schröder, etc., suscriben, como hemos dicho, la influencia de la enfermedad del riñón, y muchos establecen con Brann, Brighth, etc., la identidad de la albuminuria con la enfermedad á que este último dió su nombre; pero no están conformes en la manera de ejercer esta influencia ó, mejor dicho, en que siempre vaya unida única y exclusivamente la albuminuria á la nefritis, sino que unos sólo admiten la congestión mientras otros quieren que se trate de una verdadera inflamación, como Spiegelbery y Serhøeder, y aun hay quien piensa que debe existir una verdadera esteatose ó degeneración grasienta, habiendo dicho Dickinson que había un riñón grasiento como había un hígado grasoso. Lo cierto es que la albúmina no puede pasar al través del riñón que, como dice muy bien Dumas, no es un simple filtro, sin que sus membranas se encuentren más ó menos alteradas ó exista en él un estado patológico de mayor ó menor intensidad; y en este punto vienen á encontrarse casi todos de común acuerdo. Por lo demás, las estadísticas publicadas son favorables á este último modo de pensar, y hoy puede decirse que, si bien no como origen exclusivo, es admitido este motivo de la albuminuria de un modo casi universal, como hemos dicho; á ello han contribuído grandemente los trabajos de Lever, Rumberg, Bartels, Hoffmerer, Hyppolite y otros.

DR. JOAQUÍN CORTIGUERA.

## TÉCNICA

**El mucilago de pepitas de membrillo en los colirios.**—Los trabajos que el ingenioso farmacéutico Mr. Pierre Vigier suele publicar en la *Gazette hebdomadaire* tienen un valor práctico tal, que su lectura da muchas veces la clave de las dificultades de aplicación que ciertas medicinas ofrecen á los médicos, ignorantes de ciertos detalles relativos á la confección y preparación de los agentes terapéuticos. Véase, entre otros que ya he tenido el gusto de reproducir en este mismo periódico, el que se refiere al epígrafe que sirve de cabeza á estas líneas.

Este mucilago se usa muy poco en la actualidad; sin embargo, todavía reciben de vez en cuando los farmacéuticos algunas recetas en que figura el mucilago de pepitas de membrillo y para estos casos pueden tener alguna utilidad las siguientes observaciones. He aquí una de las fórmulas en que se dispone:

(1) Charpentier, — *Traité des accouchements*.—Paris, 1833.

Colirio: Agua destilada.....	100 gramos.
Sulfato de zinc.....	20 centigramos.
Mucílago de pepitas de membrillo.	10 gramos.

Al ver la fórmula se creería que este mucílago puede, al igual de la goma, añadirse al agua en proporciones definidas; pero no hay nada de esto. El mucílago de pepitas de membrillo no se conserva y debe prepararse en el momento que se necesita; se desenvuelve por el simple contacto del grano con el agua fría. Cuanto mayor es la maceración ó la proporción de pepitas es más grande, más espeso es el mucílago. Es indispensable, por lo tanto, fijar estos puntos en la fórmula si se quiere tener siempre el mismo medicamento, sea quien fuere el farmacéutico encargado de su despacho. Así, para el colirio indicado no son necesarios más que un gramo de pepitas y seis horas de maceración para que se obtenga una consistencia conveniente. La expresión «mucílago, \* 10 gramos» no es lo suficientemente explícita y deja ancho campo á las interpretaciones farmacéuticas. Noel Gueneau de Mussy le empleaba con frecuencia y le hicimos notar que convenía prescribirle así: pepitas de membrillo, escogidas y separadas, un gramo puesto en maceración durante cuatro ó seis horas en 100 gramos de agua destilada de rosas; cuélese y añádase el medicamento activo que se desee emplear, bórax, láudano, acetato de plomo, sulfato de zinc, etc.—MAURO M. BLANCO

**Falsificaciones del aceite de oliva comestible.**—M. Audouyand emplea para descubrir las el siguiente método operatorio que publica *L'Union Ph.* Toma un tubo de ensayo de 0'15 metros de longitud y 0'015 de diámetro, dividido en centímetros cúbicos; mide 2 cc. de aceite, añade 0'1 gramo de bicromato potásico en polvo y agita algunos instantes el tubo sin cerrarle. Entonces vierte ácido nitrosulfúrico, de modo que forme un volumen total de 4 cc. y agita de nuevo, poniéndose el líquido de un color rojo oscuro. Después de un reposo de uno á dos minutos añade éter ordinario de 65° hasta completar un volumen de 5 cc. y mezcla todo por agitación.

El líquido verduzco tiende entonces por el reposo á dividirse en dos capas, pero después de algunos momentos se manifiesta una viva efervescencia, desprendiéndose abundantes vapores rutilantes y sobrenadando, por último, el aceite en la superficie del líquido, coloreado de un modo particular.

Con el aceite de olivas puro el color del aceite que sobrenada es verde; con un aceite que contenga 5 por 100 al menos de aceite de sésamo, de alfónsigo, de algodón, etc., el color varía del verde amarillento al amarillo, y aun al amarillo rojizo, según la naturaleza y proporción de la mezcla. Para mejor apreciar dichas coloraciones, añade agua hasta la décima división del tubo, elevándose con esto el aceite, que conserva sensiblemente los mismos caracteres durante muchas horas.

El autor ha comprobado este procedimiento con aceites de olivas de muy diversa procedencia, permitiéndole asegurar la constancia y limpieza de los resultados que en una sola operación que dura de 15 á 20 minutos á lo sumo, se puede reconocer si el aceite de olivas es puro en el límite de 5 por 100 de mezcla.—TORRES.

**Nuevos hemostáticos.**—Entre la multitud de medicamentos propuestos para cohibir las hemorragias, pocos tienen las ventajas del cloroformo en solución de 2 gramos por 100 de agua. Este líquido es superior á los demás hemostáticos: primero, porque obra con rapi-

dez verdaderamente prodigiosa; segundo, por no tener sabor desagradable; tercero, por no producir acción narcótica; cuarto, porque está al alcance de todos y puede prepararse en el momento; quinto, no presenta inconveniente alguno en su uso y no necesita el médico vigilar su empleo, y sexto, porque es muy económico.

El percloruro de hierro, el agua Pagliari, el alumbre y todos los demás medios hemostáticos, tienen el inconveniente de formar grumos sanguíneos molestos. El agua cloroformizada hace cesar la hemorragia de pronto por la contricción de los vasos, aunque sean de cierta magnitud. A propósito de los hemostáticos, según *The Lancet*, en Colombia hay un arbolillo, llamado Aliza, que deja exudar un jugo cuyas propiedades hemostáticas son tan enérgicas que si se barniza la lámina de un bisturí, se puede seccionar los vasos sin que corra sangre, y si se aspira el perfume de la planta hembra, se produce una hemorragia nasal.—BERRUICO.

**Tratamiento mecánico de la grieta del pezón.**—La mujer que no ha terminado ciertamente su misión de madre con el alumbramiento, tiene que experimentar con frecuencia, entre las molestias propias de la lactancia, los sufrimientos que produce la grieta del pezón.

La acción mecánica que sobre el órgano ejerce la boca del recién nacido obrando á manera de ventosa viva, las modificaciones que ejerce la saliva como alcalina y la fermentación que en contacto del aire experimenta la leche que baña el pezón y que se deposita en las pequeñas y caprichosas hendiduras que surcan su superficie, producen fácilmente en las mujeres de piel fina una *desepidermización* excesivamente dolorosa, que no tan sólo hace imposible en ocasiones el amoroso oficio de nodriza, sino que es capaz alguna vez de inutilizar la mama produciendo la caída del pezón, alterar la salud del niño y debilitar á la madre por frecuentes hemorragias y, por fin, producir flemones de grave pronóstico y de duración indefinida.

En el *abc* de la terapéutica ginecológica, se encuentran una multitud de fórmulas *soi dissant* curativas de esta afección sancionadas unas por la tradición, como la célebre pomada de ratania, exornadas otras con los honores de la novedad, como la disolución de sublimado ó ácido carbólico.

Pero si en la medicina es todavía preceptivo el *cito tuto jucunde*, no creemos que merezcan el respeto que se les tributa, ofreciendo unas (sublimado) no pocos peligros, obrando otras (pomadas astringentes) con una lentitud desesperante y siendo algunas (nitrato argéntico) excesivamente dolorosas.

La práctica, muy repetida por cierto en estas afecciones, nos ha enseñado que el mejor tratamiento es impedir el contacto directo de la boca del niño, á cuyo fin utilizamos, no la tripa de vaca perforada (Nielly) de difícil aplicación y fácil deterioro, sino una pezonera cómica de cristal cuyo disco tiene un diámetro próximamente igual á la aureola y que está provista en su vértice de una digitación hueca y perforada de *caoutchouc*, destinada á ser cogida por el recién nacido como el apéndice bucal del biberón, objeto que se consigue fácilmente y que no tan sólo evita á la madre los atroces sufrimientos del contacto sobre la grieta, sino que cura ésta rápidamente con solo la precaución de lavar con agua tibia el pezón cada vez que se da el pecho.—POLO GIRALDO.

**La anestesia en casos dudosos de embarazo.**—En una de las últimas sesiones de la Academia de Cirugía Francesa refirió Le Fort el siguiente curioso caso clínico. Se trataba de una mujer afectada de fibroma uterino, diagnosticado por Tarnier, después de un parto anterior, y que se presentó á Le Fort solicitando la operación: existían fenómenos insólitos é irregularidades menstruales que llamaron la atención del cirujano sobre la posibilidad de un embarazo; pero no pudiendo percibir ruido ninguno, ni movimientos fetales, y en vista de la movilidad del tumor, que parecía casi independiente del cuello, así como de la posibilidad de hundir profundamente los dedos por encima del pubis sin hallar obstáculo ninguno, se desechó tal sospecha, preparándose á operar á la enferma conforme á sus deseos; ya estaba cloroformizada é iba á comenzar la operación, cuando M. Bazy, palpando el abdomen, sintió movimientos fetales que fueron comprobados fácilmente. Es curioso este hecho por la agitación del feto provocada por la acción del cloroformo, sirviendo aquí de precioso medio diagnóstico. En casos dudosos, como el citado, cree pues Le Fort que podrá ser útil la investigación hecha durante la anestesia.—GARCÍA ANDRADAS.

## CRÍTICA

**La inversión de los párpados.**—Entre los detalles concernientes á la práctica oftalmológica, que es, por más que digan, ciencia de detalles y minuciosidades, figura como muy importante el que se refiere á la inversión de los párpados superiores. Todos, ó casi todos los tratados de enfermedades de los ojos, dedican en sus primeras páginas un gran espacio para explicar el medio más fácil de llevar á cabo dicha maniobra; pero lo hacen con tanta confusión y tal lujo de tiempos y movimientos, que al leerles, no parece sino que se trata de echar un barco al agua ó de levantar el pórtico de una iglesia. Después, como cada autor tiene su manera de ejecutarla, esa es la que recomienda y describe, sin cuidarse de señalar las excepciones que pueden obligar á una variación del procedimiento, resultando que Warton Jones, por ejemplo, aconseja agarrar las pestañas para imprimir el movimiento de báscula necesario, poniendo en grave aprieto al médico que no las encuentre en el párpado que trata de invertir.

Claro está que pensando así no caeré en la tentación de describir nuevamente la maniobra, ni mucho menos de exponer algún procedimiento debido á mi inventiva; lo que me ocurre es que, reconocida la sencillez de la cosa, siendo perfectamente comprensible por todos, y sabiendo en qué consiste y cuál es su objeto, mejor que malgastar el tiempo en inquirir los preceptos que en los libros se consignan para este fin, convendrá practicarla muchas veces con el cuidado consiguiente, hasta que se realice sin dificultades ni obstáculos, y ante todo y sobre todo, sin ocasionar molestia al paciente, lo que se logra á fuerza de insistir en lo mismo un día y otro día, hasta que la mano adquiera las condiciones de dulzura, suavidad y delicadeza que requieren, tanto ésta como todas las operaciones que al órgano de la visión afectan.—MAURO M. BLANCO.

**Operación obligada.**—Hace poco más de un mes fuimos llamados en consulta para visitar una parturiente primípara de 40 años de edad, en cuyo daño parece que se conjuraron todos los inconvenientes distócicos. Rota la bolsa amniótica prematuramente, habíase inicia-

do el parto de una manera lánguida y se habían vertido las aguas por completo, gracias á la viciosa presentación. Quiriendo reanimar la energía de aquella matriz atónica, se le había administrado el cornezuelo de centeno, cuyo resultado inmediato fué encajar más y más la cabeza fetal en la escavación é imposibilitar, *ipso facto*, ciertas maniobras que, como la versión, hubieran ofrecido garantías de éxito.

A nuestra llegada (tres días después de iniciado el parto y de haberse roto la bolsa), diagnosticamos una presentación de cara, posición mento-posterior derecha, y pronosticamos la imposibilidad de una versión podálica ó rectificación de posición, porque el encaje de la cabeza imposibilitaba la primera y el tétanos métrico, inmovilizando el feto, impedía la segunda. Expusimos la necesidad de una embriotomía, impuesta por las circunstancias, ya que en tal caso hasta nos estaba vedada la *koiliatomía*, indicando de paso la gravedad suma de la maniobra y exigiendo el concurso de otros dos profesores para realizarla.

A indicación nuestra fueron llamados los doctores Gutiérrez y Calderín, que confirmaron en un todo nuestras apreciaciones y aprobaron el tratamiento preparatorio que habíamos dispuesto para combatir los efectos ergóticos, y que consistía en un baño general templado y la administración del cloral.

Antes de proceder á la mutilación fetal, el Dr. Gutiérrez intentó la versión, que le fué imposible, y la rectificación de la cabeza por medio del forceps de Simpson á la que tuvo también que renunciar: no fué más afortunado en sus tentativas el Dr. Calderín, en vista de lo cual nos concedieron los honores de la cefalotripsia, que practicada sin dificultad nos hizo abrigar por un momento esperanzas relativamente halagüeñas que bien pronto fueron defraudadas por la tenacidad y violencia del tétanos uterino, que persistía á pesar del sueño clorofórmico en que la puérpera estaba sumida. La contracción tetánica era tan violenta, que había deformado totalmente la matriz, haciéndola adquirir el aspecto de una calabaza de peregrino ó reloj de arena más allá de una estrangulación central (perfectamente perfectible por inspección y palpación al través de las paredes abdominales); era imposible de todo punto querer llevar la mano ó el instrumento.

Evacuada la masa cerebral con el perforador de Blot y triturados los huesos craneales á beneficio del cefalotribo, nos convencimos de la inutilidad de nuestros esfuerzos y de la necesidad de la decolación que practicó Gutiérrez muy penosamente con la tijera de Dubois: después intentó Calderín la extracción de un brazo, sin poderlo conseguir por la imposibilidad que la cintura tetánica oponía al paso del gancho de Pajot: finalmente, y aprovechando un instante de calma fugaz, pudimos extraerlo; pero á pesar de todos los esfuerzos alternativos y simultáneos de tracción y expresión verificados por todos y auxiliados por los doctores Montes y Verdonces, tuvimos que confesar nuestra impotencia y abandonar aquella mártir después de seis horas de un trabajo titánico y estéril para verla sucumbir doce horas después.

¡Terrible lección hija del tradicional y absurdo *saber esperar!* En la colección de EL DICTAMEN hemos publicado algunos casos análogos que hemos terminado felizmente por medio de la versión podálica antes del encaje que en tal presentación es siempre tardío, y otros de funesto desenlace, como el presente, que han exigido la embriotomía, operación que simple ó repetida ofrece una estadística tan desconsoladora como la operación cesárea.—POLO GIRALDO.



# V A R I A

## EL PROBLEMA DE LA RABIA

Carta á Diego Perales, redactor de «El Genio Médico-Quirúrgico.»

Muy señor mío y distinguido compañero: Aunque un poco tarde, contesto hoy á su atenta carta del 7 del actual. Procuraré hacerlo lo más brevemente posible, tanto por no molestar á los ilustrados lectores de este decenario médico, en que tengo la inmerecida honra de colaborar, como para no distraer á usted con su lectura.

Grandes van á ser mis apuros para contestarle, por haber escogido usted como arma de combate el género epistolar, cuyo manejo, por lo que veo, le es sumamente fácil; en tanto que yo, hombre un poco despreocupado, apenas si habré escrito en mi vida media docena de cartas.

No sólo es en la elección de armas, que usted maneja con soltura, en lo que ha demostrado la poca compasión que me tiene. Donde ha probado usted la perversidad de sus malas intenciones para conmigo, es en la resolución que ha probado de venirse á la pelea armado hasta los dientes, con el capaceté bien bruñido y la visera caída.

Realmente yo no puedo quejarme de todo eso, porque en mi cartel de desafío concedía á mis contrincantes esas preeminencias y derechos. Pero yo creía que el amor propio sería suficiente acicate para que ningún contendiente se presentara en el campo en condiciones favorables respecto á los demás. No ha sido así y me resigno. Con eso, si el cielo acude á socorrer mi razón, concediéndome la victoria, será mayor el mérito. Y para que nadie, ni usted tampoco, pueda quejarse si uso malas artes y trapacerías en el combate, avisaré con tiempo que la falta de destreza y de armamento procuraré suplirla con todo género de suertes de recurso. Con esta franca declaración me haré simpático á los espectadores y disminuiré las desventajas morales de mi condición, ya que á la material de tener que pelear á cara descubierta con un caballero forrado, como usted, le doy poca importancia, toda vez que, al primer mandoble, espero ver deshecha su celada como si fuera de cartón ó de hoja de lata. Entonces se convencerá usted de lo mal que ha hecho en venirse con la cara tapada y con la cédula falsa de Diego Perales, porque los espectadores, que ya están sobre aviso por haber notado que las señas personales de éste, en particular la estatura, no corresponden con las de usted, á quien delatan, desde luégo, su garbo y su estilo angélico y pulido, van á indignarse sobremedida cuando vean la cara del auténtico justador, cuya fama no merecía tanto alarde de precauciones, que más parecen encaminadas á contrarrestar el miedo de salir con la cabeza rota, que no á librarme á mí del estigma de temerario por haberme atrevido á medir con las de usted mis débiles armas.

Quisiera contestar á su carta párrafo por párrafo; pero no sé si podré hacerlo, y no por culpa mía, sino porque no acierto á ver claro el límite que separa los unos de los otros. Tan hilados están entre sí, que toda la carta me parece uno. Procuraré, sin embargo, contestar lo más detalladamente que pueda.

Los cuatro primeros párrafos de su carta los dedica usted exclusivamente á mi persona. Todos son de oro; al menos á mí me lo parecen; desde el primero en que, á manera de exordio, da usted cuenta, con la propiedad que sabe hacerlo, de la diligencia del amigo Serret en remitir á usted el número de EL DICTAMEN en que iba mi último artículo señalado con lapiz rojo (porque supongo que lo marcado por Serret con lapiz rojo sería mi artículo, y no la réplica que usted había de dar, aunque usted diga lo contrario), hasta el último en que, traduciendo al castellano la palabra *palmípedas* que yo había usado, llama usted gansos á los que tienen el atrevimiento de alzarse á replicar al maestro, oponiendo, *no un juicio meditado á otro equivalente; no una labor experimental á otra parecida; no una garantía de discreción á un prestigio triunfador; sino esas muletillas gastadas por el uso; esos reparos engendrados por la rutina; esas negaciones nacidas entre la miopía de la inteligencia y la escasez de los conocimientos, único fruto que arroja siempre la muchedumbre de vociferadores ante todo innovador, y entre cuyo insensato griterío ocurre en ocasiones que se ahoga la voz hermosísima del progreso.*

He copiado al pie de la letra este parrafito de su carta para extasiarme contemplando su magnífica construcción, y para proporcionar igual placer á mis lectores. En lo demás, creo

que después de tan horroroso varapalo, tendrán buen cuidado esos mequetrefes que se atreven á censurar lo que no entienden, de no meterse más en camisa de once varas. Si les pasa lo que á mí, que no entiendo de tropos una jota, milagro será que no queden atolondrados ante la granizada de metáforas que usted les suelta; porque hay cada granizo como huevos de avestruz que, con una sola excepción, son los más grandes que conozco. Yo le doy las gracias por haberme excluído de esa muchedumbre de voceadores, y siento haber sido un quisquilloso al crearme comprendido entre esa plebe que Dios y Pasteur confundan para bien de la humanidad y para que no se ahogue entre su insensato griterío la voz hermosísima del progreso. Bien convencido estoy de que no debo ser yo de esos críticos adocenados que á usted le habían sacado de quicio para *cuadrarse ante ellos*, con la fiereza indomable que le caracteriza, y decirles *impersonalmente* que eran unos majaderos. Si no me bastara para creerlo así el que usted lo diga, lo deduciría de que yo me he guardado muy bien de oponer á un juicio meditado otro no meditado: al contrario, al juicio meditado de Pasteur, afirmando que la rabia de que murió la niña Peltier procedía del perro que la mordió y no de la inoculación, he opuesto yo el juicio *más* razonado de que *pudo* muy bien proceder de la inoculación. Como, por otro lado, tampoco soy de los que á una labor experimental no oponen otra parecida, puesto que, aunque me esté mal el decirlo, tuve la curiosidad y el atrevimiento de ver lo que les pasaba á siete conejos abriéndoles el cráneo é inyectándoles agua de Lozoya bien esterilizada, y ví que lo que les pasó fué que se murieron como unos mandrias convulsivos ó paralíticos, ó las dos cosas á la vez, me consideré autorizado para *sospechar* que los conejos no necesitaban para morir otra causa que la operación que se les hacía sufrir. No creo que sea usted tan inhumano conmigo, que sin haber hecho iguales experimentos, vaya usted á salirme con la muletilla de que *siete* conejos son pocos para formar juicio. Los únicos que podrían hacerme ese cargo son los experimentadores, y éstos no lo harán, porque saben demasiado que el que hace la ley hace la trampa; y los legisladores de la experimentación han sancionado «que las observaciones no se han de contar, sino pesar: *observationes non sunt numeranda, sed ponderanda*. Así es que me voy convenciendo de que el dogma de la ciencia experimental tiene las mismas máculas que los demás dogmas. Según convenga á los experimentadores, así despachan sus experimentos, unas veces al número, otras al peso. Por supuesto que, á mayor abundamiento, ya estará usted persuadido de que los empíricos, desde Aristóteles hasta nuestro malogrado Dr. Mata, no han conseguido ponerse de acuerdo respecto al número de particulares *suficiente* para sentar conclusiones generales. De manera, que usted podrá creer muy bien que Mr. Pasteur tiene bastante con sus numerosos experimentos para hacer sus afirmaciones, y yo creo que con mis *siete* conejos muertos tengo bastante, no para sacar la consecuencia general de que *todos* los conejos trepanados hayan de morir, pero sí para afirmar que no son bastantes los experimentos y los hechos de Pasteur para sacar la conclusión que él saca.

Todo este largo párrafo no ha tenido otro objeto que demostrar á usted que no me son desconocidos, aunque los conozca poco, los dogmas de la escuela empírica. Y ahora, en confianza, de la cual supongo no ha de abusar, voy á decirle que el día ménos pensado seré capaz, con poco que me apuren, de negar el derecho de hablar de empirismo y de ciencia experimental, no digo á los neófitos, sino á los mismos prelados de esa Iglesia; porque son tales las proposiciones que les oigo, que estoy persuadido de que el día que se reuna el concilio ecuménico ha de declararlos heterodoxos, si es que antes no aparece en la escuela experimental un Menéndez Pelayo que los declare tales. Claro es que usted no está comprendido en esa censura, pero déjeme hacer, para descargo de mi conciencia, esa declaración en pago de la que usted hace de que no hablaba conmigo al *cuadrarse ante los críticos adocenados*. Esta declaración se hubiera usted ahorrado no hablando de esos críticos *impersonalmente*, sino citándolos por sus nombres á fin de que los demás no anduviéramos titubeando, como me ha pasado á mí, para que luégo venga usted diciendo que no hablaba conmigo. A este paso, es muy posible que, si á otro le da por darse también por aludido, tenga usted que decirle, como á mí, que con él no iba nada; y así, de exclusión en exclusión, venga usted á parar en quedarse con aquel á quien usted se dirigiera, no habiéndole servido de nada el hablar de él *impersonalmente*.

Los demás párrafos de su carta están destinados á hablar indistintamente de M. Pasteur y de mí: del primero para ponderar sus méritos, de mí para confundirme y anonadarme.

Dice usted que los merecimientos del químico francés son tales, que bien puede concedérsele el derecho de pedir á los que no hemos hecho otra cosa que glosar algunos pensamientos y datos que otros han producido, un poco de paciencia y algo así como ese santo y bien parecido reconocimiento que embarga el espíritu de los pequeños ante los grandiosos partos de los genios. Yo no tendría

ningún inconveniente en conceder á M. Pasteur ese derecho, pero en calidad de graciable; porque todos sus títulos de gloria, por merecidos que sean, y lo son mucho, no serán tantos que puedan hacer un médico de un químico. Pero, pretender disfrutar esa exención por derecho propio, pagando la atención con querer convertirse en déspota y tirano, exigiendo que los verdaderos dueños y señores se envuelvan en un santo recogimiento, y sancionen con su silencio las aventuradas excursiones por el campo de la patología, es la pretensión más peregrina que se puede concebir. Fuera de esto, me gusta ver á usted ya razonable hasta el extremo de confesar que debemos *esperar* á tener datos suficientes para *juzar* y resolver. Este era precisamente mi tema: que no había datos suficientes para resolver la cuestión tan de plano como aseguraba M. Pasteur y sostenían ustedes con tal coraje y decisión, que no se conformaron con menos de llamar *retrogrados* ó *ignorantes* á los que dudaban de que las afirmaciones de M. Pasteur fueran verdades demostradas. Antes de llamar á nadie ignorante, aunque fuera impersonalmente, debieron ustedes esperar, como quieren hacer ahora, y tener presente que es muy difícil saber quién tiene razón en medicina, cosa que tenía ya olvidada el viejo de Cos, según aquella famosa sentencia que usted sabe mejor que yo: *certitudinem enim exactam, raro videri contingit*.

Me alegro mucho de que le hayan parecido á usted graciosas mis conclusiones. Ha descubierto usted en mí una propiedad que yo ignoraba tener, la de ser gracioso. Tampoco tendría nada de particular que le hubieran parecido graciosas á M. Pasteur, según usted supone. Pero por graciosas que á usted y á él le hayan parecido mis conclusiones, nunca lo serán tanto como la contestación que usted cree daría M. Pasteur al que le dijera *con énfasis* ó sin ella: *Hombre, esa atenuación del virus rábico que usted propone, es inconcebible en el estado actual de la ciencia*. Usted cree que al que se atreviera á decirle eso á M. Pasteur, podría contestarle éste muy serio: *Y dígame usted, fuera de lo que yo y otros cuantos, muy contaditos, hemos dicho acerca de los procedimientos atenuantes ¿qué otra cosa concibe la ciencia en un asunto que esté en mantillas?* Aunque á usted no le parezca que esto es gracioso, no le quepa duda de que tiene gracia. ¿Conque por haber dicho *algo* de los procedimientos atenuantes de *algunos* virus, tiene derecho para imponer como dogma la atenuación de *un* virus desconocido como el de la rabia? No veo la punta.

Por último, amigo mío: aunque usted protesta de que no quiere discutir mis conclusiones, se agarra usted como á un clavo ardiendo á la muletilla de la estadística, único baluarte en que se defienden ya hoy M. Pasteur y sus secuaces. La argumentación que ustedes usan es la siguiente:

«Se han sometido á las inoculaciones 1.000 individuos mordidos por perros *acreditadamente* hidrófobos (en cuanto puede darse esta garantía), de los cuales debían haber muerto, sin las inoculaciones, el 15 por 100; es decir, 150.

»Pero sólo han muerto siete: luego las inoculaciones son eficaces.»

No quiero analizar los defectos de esta argumentación, no sea que vaya usted á salirme con la socialina de que soy un escolástico empedernido, aunque, á creer al Dr. Rodríguez Méndez, no es la lógica lo que nos sobra á los médicos. Ya se lo dirán de misas. Sólo sí, me permitiré indicar á usted que toda esa argumentación está ya desmenuzada en mis artículos; pero como usted no los ha leído, según me confiesa, no es extraño que tengamos que volver á machacar en hierro frío. Es una cosa probada, que «no hay peor sordo que el que no quiere oír.»

Por de pronto, bueno es que se vaya usted enterando de que yo, sólo con negar la proposición mayor de ese enrevesado silogismo, estaba al cabo de la calle. Los apuros los había usted de pasar para probarla, á menos que pertenezca usted á la modernísima escuela filosófica del amigo Cos-Gayón, según la cual, el que niega debe probar. Pero como usted no creo que pertenezca á esa escuela, y tal vez no pertenezca á ninguna, no me negará usted que la demostración de esa premisa ha de correr á cargo de ustedes, y yo veo muy difícil que puedan probarla. Ya sabrá usted el lío que con este motivo se ha armado en la misma Francia, donde un periódico tan formal como el *Journal de Médecine* niega terminantemente la existencia de semejante número de mordidos, que es ni más ni menos lo que yo decía en mis artículos.

Por otro lado: ¿qué explicación tiene el haberse presentado ahora un número de mordidos tan enorme como no ha habido nunca? ¿Es que se ha desarrollado alguna epidemia de rabia? También sería coincidencia rara el haberse presentado la epidemia *coincidiendo* con el descubrimiento de la prevención de la enfermedad. Todavía, si esta coincidencia hubiera estado anunciada en las profecías, llamaría menos la atención; pero el caso es que se ha echa-

do encima la plenitud de los tiempos, y cumplidas las setenta semanas de Daniel, el verbo de la atenuación se hizo carne, tomando la forma inofensiva del conejo. Y todo, ¿para qué? Para que se vengan á morir de rabia al cabo del año, poco más ó menos, los mismos que se morían antes; porque si en Abril iban ya muertos siete, y hasta la fecha ya sabe usted que van algunos más, no tendrá nada de extraño que al terminar el año nos encontremos con un número de muertos igual al del año anterior, ó al menos al término medio anual. Lo cierto es que, á pesar de las buenas intenciones de M. Pasteur, y de las malas de usted en no querer hablar siquiera de los desastres, hay algunos hechos *positivos* que demuestran palpablemente, que en el número de los inoculados han figurado individuos mordidos por perros que no estaban rabiosos; y otros hechos también *positivos* que demuestran, que individuos inoculados han muerto rabiosos á los siete días de haber sufrido la última inoculación, otros antes de terminar el tratamiento sistemático, y otros después de haber sido despedidos como definitivamente curados. Aquí queda la puerta abierta para que pueda usted seguir argumentando: ya lo sé. Pero la verdad es, amigo D. Diego, que el fondo de esta cuestión se presenta oscuro y huele á queso. No podrá negarme que usted mismo es uno de los que ya hoy no ven claro en este asunto. Esto no quiere decir que haya usted visto claro alguna vez. Pero en fin, refiriéndonos al momento actual, yo creo que usted ve turbio. ¿A qué venía si no aquel paréntesis que pone al hablar de *perros acreditadamente hidrófobos* (en cuanto puede darse esta garantía)? Este paréntesis no arma con el adverbio *acreditadamente*; y como á usted le pareció el adverbio algo duro de cocer, lo sazónó con la salsa del paréntesis, en descargo de su escrupulosa conciencia. Anímese usted, pues, y no tenga reparo en pasarse al campo contrario con armas y bagajes, porque si al fin y al cabo ha de hacerlo más tarde, cuando soplen vientos contrarios, lo mismo da hacerlo un día antes que un mes después.

Por último, veo que es usted el mismo demonio con cara de conejo. Me dice que si Pasteur se dignara contestarme, sería posible que, al llegar al último renglón de mis artículos, en que afirmo que no ha conseguido resolver hasta ahora *ninguna* de las muchas incógnitas que comprende el problema de la rabia, me dijera con la amable sonrisa de un buen espíritu francés:

*Oh mon ami! Voulez vous que nous parlions des vôtres splendides courses de taureaux?*

Y yo le digo á usted que no dudó de que M. Pasteur pudiera decirme eso para escapar por la tangente. Pero no dude usted tampoco de que yo le atajaría por la secante, diciéndole con la proverbial seriedad de un buen espíritu español:

*No, señor; hablemos de la rabia si á usted le parece; y si no, hablemos del can-can y de las cottes; porque de cuernos entendemos, yo poco, y usted menos.*

Con que adiós, D. Angel; digo, D. Diego. Ya creo que basta por hoy. Permítame usted retirarme á descansar, á ver si tomo alientos para emprenderla de nuevo con el Dr. Rodríguez Méndez, que, á juzgar por la bilis que ha derramado en el último número de *La Gaceta Médica Catalana*, debe estar más quemado que un cabo de realistas.

Sabe usted puede mandar como guste á su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

GASPAR GORDILLO LOZANO.

## DEMOGRÁFICA

Ha sido la mayor altura barométrica de la decena última 709'00 m., y la menor 702'69, datos físicos que nos permiten asegurar que, sin perjuicio de que refresque durante algunas horas, seguirá el intenso calor que venimos experimentando. La temperatura oscila entre 38'1 y 15'5, y soplan vientos frecuentes del SO. OSO. y SSO.

Conspiran contra su salud todos aquellos que buscan en los jardines, durante la noche, un alivio al calor del día en el aire húmedo de los sitios poblados de plantas, y aun los que ingieren grandes cantidades de agua ó toman helados á todo pasto. Siendo la moda poco exigente en esta época, nada mejor que los trajes de hilo y holgados para neutralizar el calor diurno, y para mitigar la ardiente sed las bebidas gaseosas ó el agua poco alcoholizada. Por

no hacer esto se ven ahora tantos enfermos con el vientre descompuesto y tantos sanos con colitis catarrales tan incómodas como fáciles de vencer.

Durante la presente decena han reinado catarros gastrointestinales, fiebres tifoideas, hemorragias cerebrales y pulmonares, amigdalitis, y continúa el sarampión y la viruela haciendo estragos, sobre todo, en los niños.

La mayor mortalidad diaria de Madrid ha sido de 70 individuos y la menor de 56. Son cifras demasiado altas, sobre todo si se atiende al gran número de personas que han salido á veranear.

---

## NOTICIAS

---

Por haberse ahorcado con los hierros de la cuna una niña en Churriana, la familia de la fallecida recibió con un retaco al médico que acudió á auxiliarla.

¡Churriana! ¡Churriana! Vamos, sí, es un pueblo del Cabo de Buena-Esperanza.

Ha fallecido en Badajoz el médico D. Regino Miguel.

Hay muchos *anunciantes* de todos los géneros á quienes se les hará la boca agua leyendo esta noticia que nos dispara un periódico:

«El dentista privilegiado (!) Sr. X, ha resuelto por fin salir á tomar baños.»

Yo, por mi parte, digo:

¡Se salvó el país!

Dice *El Eco de la Serranía*, de Ronda, que ha fallecido de hambre, como todos los demás, el último niño que quedaba en aquella casa de expósitos.

Háblenme ustedes ahora de la lista civil española.

Sigue la justicia histórica llevando al desventurado Morillo de Ceuta á Málaga, y vice-versa.

No hay quien me quite la idea de que nuestras leyes fueron engendradas por un baturro. De los de «Zaragoza ó el charco.»

Se halla entre nosotros M. Charcot. Bien venido sea.

Proyéctase en Madrid la construcción de un matadero para toda clase de reses.

Con motivo de lo cual, dirán algunos para su capote: «¡me escamo!»

Sabedor el alcalde de Madrid de que las plazas de médicos supernumerarios de Beneficencia municipal, son unas *canongías codiciadas*, ha pedido á los jefes de casas de socorro una relación de aquellos individuos que esten ausentes de la capital.

Comprendido el fin que con esto se propone la autoridad municipal, nosotros preguntamos si está seguro el alcalde de que otros altos empleados no pretextan ir á baños en la época de la caza de la perdiz, y así se bañan ellos como nosotros.

Porque es doloroso que la sogá se quiebre por lo más delgado.